



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 151

Causante:

CONCEJAL FELDMANN MARIA INES

Objeto:

**NOTA
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023-40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Bloque Partido Demócrata

San Isidro, 11 de mayo de 2023

Dr. Martín Vázquez Pól

PRESIDENTE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

S / D

De mi mayor consideración:

Vengo a plantear, para su elevación al Cuerpo que preside, una cuestión de privilegio contra los Concejales Gastón Fernández y Celia Sarmiento, en los términos establecidos en el artículo 70 del Reglamento Interno de este Honorable Concejo Deliberante, en razón de las expresiones vertidas el pasado 3 de mayo, en la QUINTA REUNIÓN - QUINTA SESIÓN ORDINARIA y al finalizar la Sesión, que pasamos a detallar:

El Concejal Fernández en la Sesión, con clara referencia y mirando a los asesores del Bloque Partido Demócrata, dijo:

1) "... está pasando algo en la sociedad argentina y que claramente es culpa de la política para no dar grandes ejemplos: la vuelta de la violencia, los discursos antidemocráticos ..."

2) "... las amenazas se llega en un momento a intentar matar a la vicepresidenta como un hecho magnicidio inmenso histórico pero también van al despacho de un concejal a gritarle comunista o invitan a pelear a la puerta a un legislador ..." (nadie del Bloque Partido Demócrata lo hizo)

3) "... dejar de pasar pequeños eventos generan grandes eventos y nuestra responsabilidad política es la continuidad de la democracia ..."

Al finalizar la Sesión, dos asesores del Bloque Partido Demócrata fueron agredidos física y verbalmente por militantes de la agrupación la Cámpora, por CM Cianni y por los actuales concejales Fernandez y Sarmiento. Con el agravante de la calificación "nazi" que constituye una inaceptable banalización del Holocausto cuando se aplica a un integrante de la comunidad judía, como es el caso del asesor Tomás Wainerman.

Cianni, tras acusar falsamente a un asesor de haber concurrido al despacho del concejal Fernandez y decirle "comunista", Fernandez responde: "No, ese es el pelotudo que me invitó a pelear". Acto seguido, el concejal Fernández amenaza de muerte al asesor, haciendo el gesto de cortar la cabeza con la mano. A su vez, lo vuelve amenazar diciéndole que cada vez que vaya a



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023-40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Bloque Partido Demócrata

trabajar, lo iba a esperar toda esta gente, haciendo referencia a la Cámpora. Al mismo tiempo, la concejal Sarmiento, les gritaba "no son gorilas, son peores, son fascistas y nazis".

En virtud de las expresiones transcritas precedentemente, que fueron extraídas de la grabación de la Sesión referida ut supra y los acontecimientos al finalizar la Sesión, entiendo que las mismas afectan la dignidad e integridad en la actuación de este Cuerpo y sus procedimientos, como así también afectan la reputación y conducta de los Concejales individualmente en lo que hace a nuestra idoneidad representativa.

Por todo lo expuesto, promocio la presente Cuestión de Privilegio contra los Concejales Gastón Fernández y Celia Sarmiento, solicitando su aprobación por el Cuerpo y se inicie el procedimiento de estilo.

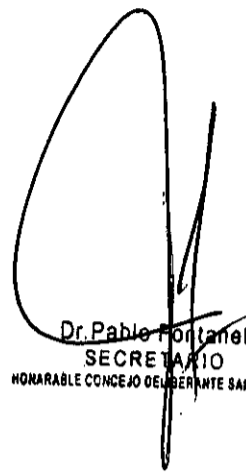
Sin otro particular, lo saludo a Ud. muy cordialmente.

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE

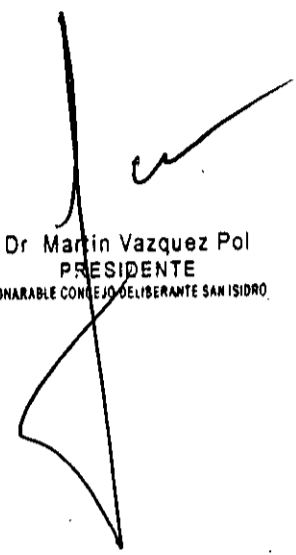
SI. DQUE Partido Demócrata de San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

IR

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 17/05/2023.....pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
..... Interpretación y Reglamento.....
SAN ISIDRO 18..... de Mayo..... de 2023.....


Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
★ 11 MAY 2023 ★
H. V. Z. P. 26 HS.
RECIBIDO